20252050-022031-1

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2025

Doctora
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 No. 12- 81

Asunto: Radicado de factura correspondiente al Noveno desembolso – Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -CONVENIO FFDS-CD-No.4174-2024

Respetada Dra. Marcela, reciba un cordial saludo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

De manera atenta me permito adjuntar la factura No.9425635 por valor total de $4.272.874.286 expedida el 25/08/2025 valor exento de IVA, correspondiente a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud; adicionalmente se allegan los documentos y soportes respectivos, en cumplimiento de los compromisos del Convenio Interadministrativo FFDS-CD-No.4174-2024, según recursos convenidos, para el cobro del noveno desembolso. Para tal efecto, se anexan en medio magnético (CD) los siguientes documentos:

a. Informe de gestión general, informe de gestión de Vigilancia en Salud Publica e informe de gestión de Vigilancia Sanitaria y Ambiental que incluya conceptos sanitarios - Plan Programático Presupuestal –PPP, del periodo comprendido del 1 al 25 de agosto de 2025.

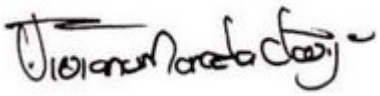
b. Certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2025, emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

c. Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública, del 1 al 25 de agosto de 2025.

d. Informe cualitativo de avance de la gestión mensual, de vigencia del 1 al 25 de agosto de 2025, en la estructura definida.

e. Informe de avance de la ejecución del plan de acción de la contrapartida, de vigencia del 1 al 25 de agosto de 2025.

Cordialmente.



VIVIANA MARCELA CLAVIJO
Gerente
Despacho del Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Anexo: 1CD y 2 folios
Factura Electrónica No.9425635 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (1 folio)
Certificación Parafiscales julio 2025 (1 folio)

Proyecto: Paula Fernanda Naranjo Pulido Referente Financiera PSPIC
Reviso: Maira Julieth Tinoco Fierro Coordinador PSPIC
Reviso: Yolanda Janneth Gutiérrez Montilla Supervisora Convenios PSPIC
Reviso: Leidy Viviana Cruz Parra Directora Técnica - Gestión del Riesgo en salud
Reviso: Jorge Hernando Cabrera Rojas Director Financiero
Aprobó: Reyes Murillo Higuera Subgerente de Servicios de Salud SPSS

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Sede Administrativa: Transv 44 No. 51B-16 Sur
Teléfono: 4853551 Bogotá D.C.
USS: JT - HOSPITAL TUNJUELITO
AV CARACAS No. 51 - 21 SUR

NIT 900958564 - 9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

25 ago 2025 08:29 AM

9425635 No. Ingreso: 16770189

Entidad	11000 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Paciente**	800246953 Cédula_Ciudadanía
NIT	800246953 - 2		FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Teléfono		**Edad**	45 Años / 7 Meses / 23 Días
Dirección	CRA 32 12 81	**Sexo**	Masculino
Plan	T00120 FONDO FINANCIERO DISTRITAL SALUD - SALUD PUBLICA PIC	**Fec Ingreso**	25 ago 2025 08:27 AM
Fec Egreso	25 ago 2025 08:28 AM	**Autorización**	
Usuario	80117840 - MOJICA PEÑA JOHN EDWIN		

Médico: 1077967576 - TINOCO FIERRO MAIRA JULIETH

C U F E: c4555c42820af9b99f3531c1d05ebc0cf06e635be426a454ab8288866261d1ec84de73391294b8c5fb650161ba69514d

CÓDIGO	NOMBRE	FEC_SER	CANT	VR UNIT	AJUSTE	VR PAC	VR ENT
OTROS SERVICIOS							
PIC26	CORRESPONDIENTE AL NOVENO DESEMBOLSO, APORTADO POR EL FFDS EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO NO.4174-2025		1,00	$ 4.272.874.286,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.272.874.286,00

VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	$ 4.272.874.286,00
VALOR CUOTA DE RECUPERACION	$ 0,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
VALOR CUOTA DE RECUPERACION RESPONSABILIDAD DEL USUARIO	$ 0,00
VALOR IVA	$ 0,00
VALOR DESCUENTO	$ 0,00
VALOR FRANQUICIA	$ 0,00
VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO	$ 4.272.874.286,00
VALOR TOTAL ENTIDAD	$ 4.272.874.286,00

PAGARE A PACIENTE

RECIBO DE CAJA: **VALOR:**

TOTAL: CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

FIRMA Y SELLO DEL HOSPITAL **FIRMA DEL PACIENTE**

Favor no efectuar ningún tipo de Retención en la Fuente. No contribuyentes del impuesto de la Renta y Complementarios Art 23 de ET. - GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución Número 9061 del 10 de diciembre de 2020. AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764078907981 DEL 05 sept. 2024. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL 9.200.001 AL 10.000.000. VIGENCIA 05 sept. 2024-05 sept. 2026 - 24 meses concecutivos. Proveedor Tecnológico Sistemas y Assesorías de Colombia S.A. NIT 800.149.562-0 - Esta factura se asimila en todos sus efectos a una Letra Cambio art 774 del C. Cio. Favor Girar Cheque a nombre del SubRed Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

CERTIFICA:

1. Qué la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**, identificada con NIT 900.958.564-9 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud (agosto 2025), fondos de pensiones, cesantías y ARL (julio 2025).

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas durante el mes de julio del 2025, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. AFILIADOS	TIPO PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE DEPAGO	FECHA DE PAGO
724	E	88640083	$1.929.043.500	19/08/2025	12/08/2025

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
TP- 16873

Outlook

Radicado 20252050-022031-1

Desde no-reply-correo-ventanilla <no-reply-correo-ventanilla@subredsur.gov.co>
Fecha Lun 25/08/2025 4:50 PM
Para correspondenciadigital@saludcapital.gov.co <correspondenciadigital@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (194 KB)
20252050-022031-1 (1).pdf;

Señor(a) MARCELA MARTINEZ CONTRERAS

Fecha: 25 agosto 2025

Cordial Saludo,

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E le ha enviado un archivo adjunto con la radicación

NOVENO DESEMBOLSO PSPIC - 4174 -.rar

Cordialmente,

Este es un mensaje de notificación automática, por favor NO responder. Sus solicitudes podrán ser atendidas y radicadas al correo de Contactenos@subredsur.gov.co

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
Dirección: Carrera 24C # 54 -47 sur (Sede Administrativa)
Teléfono: +57(601)7300000
Correo Electrónico Institucional: contactenos@subredsur.gov.co
Horario de Atención: L-V 7:00am - 4:00pm
Ciudad: Bogotá - Colombia

Outlook

PQRS 2025-ER-41083 - 25 agosto 2025

Desde Notificaciones_SGDEA@saludcapital.gov.co <Notificaciones_SGDEA@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 25/08/2025 5:27 PM
Para Ventanilla <ventanilla.srs@subredsur.gov.co>; Sur, Sub Red <subredsur@saludcapital.gov.co>

Apreciado (a) Señor(a): VIVIANA MARCELA CLAVIJO

Fecha: 25 agosto 2025

Gracias por comunicarse con la Secretaría Distrital de Salud. Se informa que su solicitud de PQRSDF ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente. Por favor ingrese al siguiente
link: **https://vuvsgdaprod.azurewebsites.net/Publico/FindIndexWeb.aspx.** Ingrese el Radicado: **2025-ER-41083** con la contraseña **5szdqqzGuk** para consultar el estado de su radicación

Cordialmente,
Secretaría de Salud Distrital
Cra. 32 #12 - 81, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 6013649090

Por favor no responda a este mensaje, ha sido enviado desde un sistema automático de la Secretaría Distrital de Salud y no recibirá respuesta.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: VALIDACIÓN DE LA CUENTA COBRO DEL NOVENO DESEMBOLSO DEL CONVENIO FFDS-CD-No.4174-2024

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 25 de agosto de 2025			
Validación de la cuenta de cobro de las actividades del Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas PSPIC correspondientes al NOVENO desembolso según convenio FFDS-CD-No.4174-2024 suscrito con la Subred Integrada de Servicios de Salud SUR ESE.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: 4 piso Edificio Laboratorio de Salud Publica			
	Hora Inicio: 1:30 p.m _____ Hora Fin: 3:00 pm. _____			
	Notas por: Viviana A Ojeda			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se realizó validación de los anexos de la cuenta de cobro correspondiente al noveno desembolso según convenio FFDS-CD-No.4174-2024 celebrado con la Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E, la cual realiza entrega parcial de los requisitos exigidos en la lista de chequeo. Se adjunta a la presente acta, lista de chequeo debidamente firmada por las partes. La Subred se compromete a realizar los ajustes respectivos y radicar alcance el día 27 de agosto de 2027. Por lo anterior no se tramitará para giro hasta que no se reciban la totalidad de los soportes requeridos.

La SUBRED se compromete a radicar la cuenta de cobro validada junto con la lista de chequeo original, una vez le haya sido asignado el Sello de radicado por parte de la SDS, será facilitada al equipo de seguimiento para digitalizarla.

En cumplimiento a la Cláusula Sexta, Parágrafo Segundo del presente convenio, se informa al referente financiero de la Subred que debe radicar al correo electrónico facturasSDS@saludcapital.gov.co, adjuntando los documentos establecidos en la cláusula y parágrafo citado.

A continuación, se presenta cuadro con la conciliación financiera:

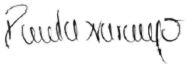
CONCILIACION FINANCIERA 25/08/2025					
SUBRED			**SUR**		
NIT			**900958564**		
Nº Convenio			**FFDS-CD-No.4174-2024**		
FECHA DE CONCILIACION			**Lunes 25/08/2025**		
Fecha de Radicación	**Nº factura electrónica**	**No. Desembolso**	**Valor (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)**	**VALOR FACTURADO**	**VALOR PAGADO**
4/12/2024	9248767	1	$ 4.353.426.895	$ 4.353.426.895	$ 4.353.426.895
27/01/2025	9277012	2	$ 7.100.709.132	$ 7.100.709.132	$ 6.248.624.036
25/02/2025	9297983	3	$ 3.319.338.880	$ 3.319.338.880	$ 2.921.018.214
25/03/2025	9316391	4	$ 3.866.389.007	$ 3.866.389.007	$ 3.402.422.326
25/04/2025	9338406	5	$ 3.455.799.832	$ 3.455.799.832	$ 3.041.103.852
26/05/2025	9360021	6	$ 3.455.799.832	$ 3.455.799.832	$ 3.041.103.852
25/06/2025	9382943	7	$ 3.455.799.832	$ 3.455.799.832	$ 3.041.103.852
25/07/2025	9403966	8	$ 4.451.254.852	$ 4.451.254.852	$ 3 917 104 270
25/08/2025	9425635	9	$ 4.272.874.286	$ 4.272.874.286	
TOTALES			**$ 37.731.392.548**	**$ 37.731.392.548**	**$ 26.048.803.027**

Se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Radicar la cuenta de cobro del NOVENO desembolso Convenio 4174-2024	Paula Fernanda Naranjo Pulido	25/08/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Paula Fernanda Naranjo Pulido	Financiero.pic@subredsur.gov.co	3228106663	Subred Sur	

2	Viviana Andrea Ojeda	vaojeda@saludcapital.gov.co	3016983739	Dirección de Salud Colectiva	Viviana A Ojeda
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si () **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

LISTA DE CHEQUEO		
PROCESO DE VALIDACIÓN PREVIO A RADICACIÓN		
SUBRED		**SUR**
FECHA DE VALIDACIÓN		25-ago-25
VALIDACIÓN No.		1
HORA DE INICIO DE VALIDACIÓN		1:30 p.m
HORA DE TERMINACIÓN DE VALIDACIÓN		3:00 pm.
CONVENIO No.		FFDS-CD-No.4174-2024
TIPO DOCUMENTO (Cuenta de Cobro/factura)		Un noveno desembolso por valor de $4.272.874.286,00 correspondiente al valor de la adición N° 2, valor exento de IVA, correspondiente a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud
No.		9425635
VALOR		$ 4.272.874.286
FOLIOS VERIFICADOS		5
CD VERIFICADOS		1
ITEM	**REQUISITOS**	**CUMPLE**
1	Cuenta de cobro y / factura coherente en letras y números; clara, legible, sin tachones ni enmendaduras	X
2	Apellidos y nombre o razón social y NIT de la SUBRED que presta el servicio, y del FFDS-SDS adquirente de los bienes o servicios	X
3	Lleva número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva	X
4	Fecha de su expedición	X
5	Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados	X
6	Valor total del desembolso	X
7	Indica la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas	X
8	Especifica el convenio con cargo al cual se presenta la cuenta de cobro/factura	X
9	Especifica el número del desembolso que corresponde la cuenta de cobro/factura	X
10	Informe de gestión general, informe de gestión de Vigilancia en Salud Publica e informe de gestión de Vigilancia Sanitaria y Ambiental que incluya conceptos sanitarios - Plan Programático Presupuestal –PPP, del periodo comprendido del 1 al 25 de agosto de 2025	Parcialmente
11	Certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2025, emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007	X

12	Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública, del 1 al 25 de agosto de 2025.	X
13	Informe cualitativo de avance de la gestión mensual, de vigencia del 1 al 25 de agosto de 2025, en la estructura definida	X
14	Informe de avance de la ejecución del plan de acción de la contrapartida, de vigencia del 1 al 25 de agosto de 2025.	X

Observaciones:
1- La Subred realiza la entrega parcial de los productos establecidos en el clausulado para el desembolso N° 9, debido a que los datos reportados en el Informe de gestión general no coincide con los reportados en el Informe de Vigilancia en Salud Ambiental ni en el informe cualitativo
2- La Subred realiza entrega de certificaciónes de pago de aportes parafiscales , para el periodo de julio de 2025 emitida el dia 12 de agosto de 2025.
3- La validación del entregable Plan de Acción de la contrapartida, lo realizan desde la SSSP la referente ténica correspondiente.
Se aclara que el contenido de los informes de gestión no se verifica de fondo ya que este proceso lo realiza el equipo de seguimiento o la firma interventora..

Paula Fernanda Naranjo Pulido
Referente Financiero Subred Sur

Viviana Andrea Ojeda Castillo
Profesional Administrativo y Financiero Equipo de Apoyo a la Supervisión